

¿Debería España imponer una vacunación obligatoria a su población durante el año 2022?

La llegada de la Covid-19 ha supuesto uno de los mayores retos políticos, económicos y sociales de nuestro tiempo a escala global. Por ello, una vez detectada la amenaza, laboratorios públicos y privados comenzaron una carrera sin descanso en busca de una solución. En menos de un año se consiguió no solo desarrollar sino también aprobar diferentes vacunas por todo el globo, estableciéndose así un tiempo récord en la investigación científica. Ante esta rapidez han surgido, en algunos países con más fuerza que en otros, grupos antivacunas. Si bien es cierto que en el caso español éstos no han tenido tanta fuerza como en otros, el dilema planteado sigue siendo el mismo: el choque entre la libertad del individuo frente al papel del Estado como garante de la salud pública.

En los estados democráticos de nuestro entorno el concepto de obligatoriedad puede ser más difuso, pues se abren diferentes opciones: desde la extensión en el número de ámbitos en los que el certificado de vacunación sea obligatorio para desenvolverse en el día a día; hasta el establecimiento de la obligatoriedad bajo sanción penal o bajo multas administrativas, pudiendo llegar, en definitiva, en una restricción grave de derechos para los reuantes a vacunarse. En definitiva, es razonable pensar que el debate en torno a la obligatoriedad en nuestros sistemas democráticos nazca de la creación de un estatus jurídico de no vacunado que implique la merma de derechos. En este sentido, la disparidad en Europa es clara. La vacunación obligatoria se está imponiendo en Austria, en Italia para todas las personas mayores de 50 años y en Grecia para los mayores de 60 años. Es decir, ya se ha planteado en otros países de la Unión Europea. El planteamiento de una vacuna obligatoria no parecía viable en los últimos años, pues no había todavía las posibilidades de producción que tenemos ahora, ni una constante aparición de variantes como en la actualidad.

En diciembre de 2021, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pidió abrir el debate sobre la vacunación obligatoria, toda vez que sólo el 66 % de la población total de Europa estaba vacunada, pero advirtiendo de que las competencias en salud recaen en los Estados miembros.

Hoy, igual que hizo Von der Leyen en diciembre, somos nosotros quienes os pedimos abrir el debate: ¿Debería España imponer una vacunación obligatoria a su población durante el año 2022?

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:

